

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-241-2019

Con fecha 13-05-2019 23:33:52 hrs, el titular EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PTAS PANGUIPULLI
Región: XIV Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-020-2018
Resolución aprueba PdC: 9 / 2018
Fecha resolución aprobatoria: 24-07-2018
Fecha generación PdC electrónico: 04-09-2018
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 13-05-2019
Fiscal instructor: ESTEFANIA CAROLINA VASQUEZ SILVA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-241-2019
Fecha de envío reporte: 13-05-2019 23:33:52
Tipo reporte: Avance

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 02-08-2018
Fecha de término: 02-03-2020
N° reporte: 4 de 8.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c t	2016		2017												2018												2019												2020		
	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r												
5																																									
6																																									
7																																									
8																																									
1																																									
2																																									
3																																									
4																																									
9																																									



6. Reporte acciones

Hecho 1

Los monitoreos del cuerpo receptor, Estero Anueraque, se realizan en puntos diversos a lo establecido en la evaluación ambiental de la RCA N°66/1997, tal como se indica en los considerandos 13 y 14 de la presente resolución

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Programa de monitoreo del cuerpo receptor, conforme a los parámetros que estable la RCA, y se monitoreará 20 metros aguas arriba, 100m aguas abajo y en un tercer punto entre los 300 y 400m aguas abajo. Se realizará una vez de manera mensual durante un período de 6 meses. Meta: Monitorear el cuerpo receptor por seis meses consecutivos en las coordenadas fijadas en la acción N°1.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	01-08-2018
Fecha Término:	28-02-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	1. Monitoreo al cuerpo receptor por seis meses consecutivos, de acuerdo a los parámetros establecidos en la RCA y en tres puntos del cuerpo receptor (20 metros aguas arriba, 100m aguas abajo y en un tercer punto entre los 300 y 400m aguas abajo). 2. Registro fotográfico fechado y georeferenciado de cada muestreo 3. Elaboración de los informes de seguimiento ambiental mensual (seis), de acuerdo a lo estipulado Res.Exenta N° 223 del 26 de marzo de 2015 de la SMA.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Durante el presente reporte y conforme a los plazos comprometidos, se realizaron los monitoreos de calidad de las aguas en el cuerpo receptor de las descargas de la Planta de Tratamiento de Panguipulli. Los monitoreos fueron ejecutados mensualmente en los meses de enero, febrero y marzo en tres puntos de control (20 m aguas arriba, 100 m aguas abajo y 300 m aguas abajo), cuyos informes de resultados fueron cargados al Sistema de Seguimiento Ambiental de la SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos: - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 2 - Registro fotográfico Enero, Febrero y Marzo 2019 - Comprobantes de carga SMA de enero, febrero y marzo 2019
Medios de Verificación:	- 01.Minuta acción 2.pdf - 02. Comprobante de ingreso Enero 2019.pdf - 03. Comprobante de ingreso Febrero 2019.pdf - 04. Comprobante de ingreso Marzo 2019.pdf - 05. Registro Fotográfico Enero 2019.pdf - 06. Registro fotografico_Febrero.pdf - 07. REGISTRO FOTOGRAFICO_Marzo.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
Acción:	Informar a la Superintendencia del Medio Ambiente, los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el Plan de cumplimiento a través de los sistemas digitales que la SMA disponga al efecto para implementar el SDPC. Meta: Informar a la SMA por la plataforma digital del SDPC



Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	06-08-2018
Fecha Término:	02-03-2020
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la información reportada a la SMA
Forma de Implementación:	1. Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la Resolución que apruebe el PdC, se accederá al sistema digital que la SMA disponga al efecto para implementar el SPDC y se cargará el PdC y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas.
Acciones Alternativas:	4.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Para el presente período a reportar, corresponde el reporte trimestral con los comprobantes electrónicos generados por el sistema digital de la SPDC de la carga del reporte de avance 2.
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos: - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 20 - Comprobantes electrónicos generado por el sistema digital SPDC.
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 3.pdf - 02. Comprobante Reporte inicial 1.pdf - 03. Comprobante Reporte avance 1.pdf - 04. Comprobante Reporte avance 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Acciones Alternativas

N° Identificador:	4
Acción:	Entrega de los reportes y medios de verificación a través de oficina de partes de la SMA Meta: Mantener informada a la SMA sobre los avances
Tipo de Acción:	Alternativa
Fecha Inicio:	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Fecha Término:	1 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Indicadores de Cumplimiento:	Entrega de la información en Oficina de Partes de la SMA
Forma de Implementación:	1. Ingreso de la documentación a través de la Oficina de partes de la SMA
Acción Principal:	3.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>El reporte inicial del presente programa de cumplimiento fue ingresado a través de Oficina de Partes de la SMA, debido a que el Sistema de Seguimiento de PDC (SPDC) no se encontraba operativo en la fecha correspondiente. Posteriormente se acordó con la SMA que la carga electrónica se realizaría en conjunto con el reporte de avance 1 (13 de noviembre 2018), lo cual se hizo efectivo dentro del plazo establecido.</p> <p>Dado esto, se esperaba que para el reporte de avance 2, la acción alternativa n°4 estaría cerrada en conformidad con el ingreso efectuado del reporte inicial y la carga del primer reporte de avance, realizada íntegramente a través del Sistema SPDC. Sin embargo, el SPDC solicitó medios de verificación asociados a la acción, por lo que se declaró sin reportar.</p> <p>Para el presente reporte de avance, referido a la carga del segundo reporte trimestral comprometido, y tal como se detalla en la minuta de la Acción N°3, no ha sido necesario el ingreso de documentación mediante Oficina de Partes de la SMA, razón por la cual se reporta como no activa.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	21-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjunta los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Minuta Acción 4 - Carta de ingreso reporte inicial por oficina de partes de la SMA - Comprobante electrónico carga de reporte inicial - Comprobante electrónico carga de reporte de avance 2
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta acción alternativa 4 (1).pdf - 02. Carta Ingreso Reporte Inicial Of Partes.pdf - 03. Comprobante Reporte inicial 1.pdf - 04. Comprobante Reporte avance 2.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-85-2018
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 2

Descarga habitual y de larga duración de aguas servidas al Lago Panguipulli e implementación de nuevas unidades operativas (de pretratamiento, un segundo reactor de lodos activados y un bypass mediante el cual se descargan aguas servidas sin tratamiento al Estero Anueraque), lo que implica una modificación de consideración respecto al proyecto calificado favorablemente mediante la RCA N°66/1997

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	Educación ambiental enfocada en el correcto uso del alcantarillado Meta: Mantener a la ciudadanía educada respecto al correcto uso del alcantarillado, de modo de incentivar que eliminen sus ingresos de aguas lluvias y napas del alcantarillado.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	01-05-2018
Fecha Término:	31-12-2019
Indicadores de Cumplimiento:	- 100% de las actividades realizadas
Forma de Implementación:	1. Campañas anuales de difusión acerca del correcto uso del sistema de alcantarillado, programadas de acuerdo al plan de trabajo
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente período, las campañas anuales de educación ambiental, enfocadas en el uso correcto del alcantarillado, se realizaron a través de la continua difusión en redes sociales, medios de comunicación, oficina comercial, entrega de dípticos y afiches.
Fecha Inicio Efectivo:	01-05-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Reporte trimestral Campañas Uso Alcantarillado



Medios de Verificación:	- 01. Minuta accion 10.pdf - 02. Informe Campañas - Primer Trimestre 2019.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	11
Acción:	Identificar y desconectar ingresos de aguas lluvias y/o de napas a la red de alcantarillado. Meta: Disminuir el ingreso de aguas lluvias y de napas a la red de alcantarillado. Esto permitirá reducir el uso de los aliviaderos de emergencia, lo cual permitirá disminuir los eventuales efectos sobre el lago, tanto en su calidad de las aguas expresada en terminos de la transparencia como del contenido de fosforo en sus sedimentos.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	02-04-2018
Fecha Término:	30-04-2019
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la acción ejecutada
Forma de Implementación:	1. Efectuar una nueva revisión a la red de alcantarillado mediante la realización de pruebas de humo, medición de caudal en cuencas de la red de alcantarillado y en clientes relevantes, inspección de cámaras de alcantarillado y filmación de colectores. En el evento que se detecten ingresos directos de aguas lluvias y/o de napas a la red de alcantarillado de Essal se procederá a sellarlos. De igual modo, en el evento que se detecten ingresos de aguas lluvias y/o de napas, se notificará a los clientes detectados con conexiones irregulares de aguas lluvias y napas de acuerdo al procedimiento señalado en la acción N°9. 2. Evaluación trimestral de la efectividad de las medidas adoptadas mediante un registro de los volúmenes del by pass en relación al consumo de agua potable y la pluviometría de la zona.



Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>A la fecha de término del periodo objeto del presente reporte, es decir al 31 de marzo de 2019, y conforme a los plazos comprometidos, se realizaron reparaciones en 72 cámaras que presentaban infiltraciones y grietas. Adicionalmente, a la fecha existen 2 clientes “especiales” que mantienen la irregularidad de conexión de aguas lluvias al sistema de alcantarillado, a pesar de las reiteradas inspecciones efectuadas por ESSAL.</p> <p>Adicionalmente, se efectuó en el periodo la evaluación trimestral de la efectividad de las medidas adoptadas, mediante un registro de los volúmenes del by pass comparado con el consumo de agua potable y la pluviometría de la zona. Cabe señalar que no existió evento de vertimiento de la red en el periodo en cuestión, existiendo un evento de precipitación de 35,9 mm en la localidad de Panguipulli, que pudo ser absorbida íntegramente por la capacidad de bombeo de la red.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	02-04-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 11 - Informe Balance de aguas enero-marzo - Informe de sellado y reparaciones de cámaras y sus anexos - Informe Trimestral - Notificaciones a clientes conectados irregularmente y sus anexos - Orden de Compra Reparación de Cámaras
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta acción 11_V0.pdf - 02. Informe Balance volumétrico Enero-Marzo.pdf - 03. Informe sellado red.zip - 04. Clientes Identificados y Notificados.zip - 05. Orden de Compra Reparación Cámara.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	12
Acción:	"Mejoramiento de aliviadero de emergencia de la PEAS Roble Huacho" Meta: Disminuir la activación involuntaria del aliviadero de emergencia. Por medio de lo cual se busca mejorar la calidad de las aguas del lago en el área de influencia de las descargas, mejorando su transparencia y reduciendo la eventual acumulación de fosforo y potencial redox en los sedimentos
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	20-03-2018
Fecha Término:	30-12-2018
Indicadores de Cumplimiento:	100% de las obras ejecutada
Forma de Implementación:	1. Refuerzo del colector Roble Huacho, que consiste en construir un colector de aguas servidas paralelo al existente, de modo de desconectar las uniones domiciliarias del colector existente de forma tal que quede únicamente como descarga de emergencia para luego conectarlo a la sentina, conforme lo indica la forma de implementación siguiente. 2. Habilitación del aliviadero de emergencia desde la sentina de la PEAS Roble Huacho. Actualmente el aliviadero nace desde la red de alcantarillado, por lo cual bajo ciertas condiciones (obstrucción en la red) podría activarse existiendo capacidad de elevación en la PEAS.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>La construcción del colector de aguas servidas de Roble Huacho comenzó sus obras el 3 de mayo del 2018 y fueron finalizadas en agosto del mismo año, tal como se informó en el primer Reporte de avance entregado el mes de noviembre.</p> <p>En tanto, la forma de implementación 2, que se informará en este reporte, da cuenta del avance en la habilitación del aliviadero de emergencia de Roble Huacho. Como se mencionó en el reporte anterior los permisos fueron otorgados a principios de enero de 2019, por lo que se activó el impedimento relacionado con los tiempos de los permisos. A la fecha de la entrega de este reporte las obras pendientes corresponden a parte de las obras de rellenos, retiro de excedentes, instalación de tuberías y construcción de cámaras la reposición del pavimento, el cual será abordado en el siguiente reporte.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	20-03-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 12 - Contrato de ejecución de obras - Carta de adjudicación de licitación - Estados de Pago - Informe de avance de obras
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta acción 12.pdf - 02. Contrato Construcción Colector.pdf - 03. carta 12763 18-07-18 Const. Enco (002).pdf - 04. Estado de Pago 1.pdf - 05. Estado de Pago 2.pdf - 06. Estado de Pago 3.pdf - 07.1. Informe Semana 13 (24 al 31 de marzo).pdf - 07.2. Informe Semana 13 (24 al 31 de marzo).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-02-2019 y la fecha del reporte real es 13-05-2019.



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

N° Identificador:	13
Acción:	Tramitar el permiso de concesión marítima Meta: Obtención de la concesión marítima
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	13-04-2018
Fecha Término:	30-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Otorgamiento de la CCMM ante la SSFFAA
Forma de Implementación:	1. Se solicitará concesión marítima para sumergir y extender la descarga del aliviadero de emergencia de la PEAS Roble Huacho. Este procedimiento contiene dos etapas: i. Ingreso del expediente a capitanía de Puerto para su revisión y respectiva visación ii. Ingreso a tramitación a la SSFFAA para obtención del permiso de concesión marítima
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	A la fecha de término del periodo objeto del presente reporte, es decir marzo de 2019 y conforme a los plazos comprometidos, se ha ingresado tanto a la Capitanía de Puerto de Panguipulli, como a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, la solicitud de concesión marítima para las obras de optimización del ducto de descarga del aliviadero Roble Huacho (abril 2018) y se han realizado las consultas pertinentes respecto a su estado. Actualmente la solicitud se encuentra en tramitación por parte de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas, siendo la última consulta realizada en marzo de 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	13-04-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos: - Minuta que da cuenta del avance de la acción 13 - Informe trimestral estado de tramitación Concesión Marítima
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 13.pdf - 02. Informe 3 Estado tramite CCMM.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	15
Acción:	Desvío de colectores en el sector centrico de la ciudad Meta: Disminución de la frecuencia de activación del aliviadero de Prat con Carrera y de este modo contribuir a mejorar la carga de nutrientes al al lago reduciendo de este modo el contenido de fósforo en los sedimentos y de este modo contribuir a mejorar su potencial redox, además de mejorar la transparencia de sus aguas.
Tipo de Acción:	En Ejecución
Fecha Inicio:	10-08-2018
Fecha Término:	30-12-2018
Indicadores de Cumplimiento:	100 % de las obras ejecutadas
Forma de Implementación:	1. Desvío de colectores hacia el sector alto de la ciudad, aportante a PEAS Roble Huacho. La obra contempla, construir un colector interceptor en el centro de la ciudad, debiéndose tramitar los permisos correspondientes (Municipalidad y Serviu). Esta obra permitirá disminuir en aproximadamente un 77% el caudal de aguas servidas que actualmente son conducidas a través del colector que pasa por las calles de Prat con Carrera.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	Como se mencionó en el reporte anterior y conforme a los plazos comprometidos, se recibió la respuesta del SEA a la consulta de pertinencia ingresada en el marco de la acción 14 del presente PdC y asociada a la presente acción, se resolvió que los cambios propuestos por el titular no requieren ingreso al SEIA. En consecuencia, el titular da inicio a las labores tendientes al cumplimiento de la presente acción, logrando un 33% de avance en las obras comprometidas.
Fecha Inicio Efectivo:	10-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se presentan los siguientes documentos adjuntos: <ul style="list-style-type: none"> - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 15 - Contrato construcción de obras - Carta de adjudicación de licitación - Estados de Pago - Informe de avance de obras
Medios de Verificación:	<ul style="list-style-type: none"> - 01. Minuta acción 15.pdf - 02. Contrato Construcción Colector.pdf - 03. carta 12763 18-07-18 Const. Enco (002).pdf - 04. Estado de pago 1.pdf - 05. Estado de pago 2.pdf - 06. Estado de pago 3.pdf - 07.1. Informe B. O'Higgins Semana 4 (25 al 31 de marzo).pdf - 07.2. Informe B. O'Higgins Semana 4 (25 al 31 de marzo).pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-02-2019 y la fecha del reporte real es 13-05-2019.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



N° Identificador:	18
Acción:	<p>Habilitación de un estanque de tormenta previo a las descargas de emergencia</p> <p>Meta: Disminuir la frecuencia de activación de los aliviaderos de emergencia. Esta obra permitirá disminuir la frecuencia de activación del aliviadero de emergencia, lo cual contribuirá a mejorar la calidad de las aguas del lago en el área de influencia de las descargas, expresado en términos de su transparencia, reduciendo además al aporte de nutrientes lo que permitirá bajar el contenido de fósforo en los sedimentos mejorando además su potencial redox.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	30-11-2018
Fecha Término:	30-09-2019
Indicadores de Cumplimiento:	100% de la obra ejecutada
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de pertinencia ambiental al SEIA para la ejecución de la forma de implementación N°2 de esta acción. 2. Habilitación de un estanque de tormenta de modo que ante la necesidad de que se activen los aliviaderos de emergencia, se cuente con un sistema de almacenamiento que permita acumular el agua. El volumen de este estanque será de como mínimo 500 m³, lo cual asegura una autonomía de almacenamiento superior a 4 horas, lo anterior en base a la generación de aguas servidas de toda la ciudad de Panguipulli. En cuanto al emplazamiento de este estanque tormenta, se está evaluando la ubicación más apropiada (sector Prat con Carrera o sector Roble Huacho) para que cumpla con el objetivo. Incluye la etapa de licitación.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	En el presente período se da cuenta de la tramitación de la consulta de pertinencia ingresada en noviembre de 2018 para la instalación de un estanque de tormenta previo a las descargas de emergencia (para mayor detalle ver minuta entregada en reporte de avance N°2). Durante el actual trimestre (enero - marzo de 2019), el Servicio de Evaluación Ambiental, mediante carta N° 2 de enero de 2019, realizó solicitud de antecedentes adicionales, solicitud respondida por parte de ESSAL con fecha 15 de febrero de 2019.
Fecha Inicio Efectivo:	30-11-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Los documentos adjuntos corresponden a: - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 18 - Carta N° 02 de solicitud de antecedentes adicionales - Carta respuesta a solicitud de antecedentes por pertinencia - Carta N° 38 de solicitud de antecedentes adicionales - Informe historial pertinencia
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 18.pdf - 02. Carta n°02 de solicitud de antecedentes adicionales de fondo.pdf - 03. Respuesta solicitud de antecedentes pertinencia.pdf - 04. Carta n°38 de solicitud de antecedentes adicionales de fondo.pdf - 05. Informe 2 historial pertinencias Panguipulli.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	20
-------------------	----



Acción:	<p>Mejoramiento de los aliviaderos de emergencia de Prat con Carrera y Roble Huacho, instalando medidores de caudal con visor y rejas mecánicas de finos en cada aliviadero de emergencia que reemplazan a los medidores provisorios y rejas manuales gruesas. Al reducir el contenido de sólidos, se mejorará la transparencia de las aguas del lago en el área de influencia de las descargas y se reducirá la acumulación de sedimentos, mejorando de este modo su potencial redox.</p> <p>Meta: Disponer de información del caudal en terreno e incrementar la retención de sólidos.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	17-07-2018
Fecha Término:	28-05-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Reemplazo del 100% de los medidores portátiles por medidores alimentados con corriente eléctrica y con visor de datos en terreno, e instalación de reja de finos mecánica.
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reemplazo de los medidores portátiles descritos en la acción N°5 (Mejoramiento y robustecimiento de las PEAS Roble Huacho y Carmela Carvajal) por medidores alimentados con corriente eléctrica y con visor de datos en terreno. 2. Consulta de pertinencia ambiental al SEIA para la ejecución de la forma de implementación N°3 de esta acción 3. Incorporación de una reja de finos mecánica, una vez que se cumpla la acción N°9 (Mejoramiento del aliviadero de la PEAS Roble Huacho) y al resultado de la forma de implementación N°2 de esta acción.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente período se da cuenta de la tramitación de las dos consultas de pertinencia ingresadas en noviembre de 2018 para la instalación de rejas mecánicas en los Aliviaderos de Tormenta para las Redes de la PEAS Roble Huacho y para las redes de calles Prat con Carrera (para mayor detalle ver minuta entregada en reporte de avance N°2). Durante el actual trimestre (enero - marzo de 2019), el Servicio de Evaluación Ambiental, mediante carta N° 2 de enero de 2019, realizó solicitud de antecedentes adicionales, solicitud respondida por parte de ESSAL con fecha 15 de febrero de 2019.</p>



Fecha Inicio Efectivo:	17-07-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Se adjuntan los siguientes documentos: - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 20 - Carta N° 02 de solicitud de antecedentes adicionales - Carta respuesta a solicitud de antecedentes por pertinencia - Carta N° 38 de solicitud de antecedentes adicionales - Informe historial pertinencia
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 20.pdf - 02. Carta n°02 de solicitud de antecedentes adicionales de fondo.pdf - 03. Respuesta carta N°2.zip - 04. Carta n°38 de solicitud de antecedentes adicionales de fondo.pdf - 05. Informe 2 historial pertinencias Panguipulli.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	21
Acción:	"Ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, a través del instrumento de calificación ambiental correspondiente (DIA o EIA), el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) incluidas obras de tratamiento de aguas lluvias, mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS e incorporación de una tercera Peas en la parte baja de la ciudad, y regularización de las obras existentes, a saber: unidades de pretratamiento, segundo reactor de lodos activados, bypass y aliviaderos de tormenta de las PEAS" Meta: Proyecto ingresado en el SEIA para su respectiva evaluación ambiental



Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	06-08-2018
Fecha Término:	17-01-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Proyecto ingresado a evaluación ambiental
Forma de Implementación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la DIA o EIA por parte de una empresa consultora 2. Ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental con el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) incluidas obras de tratamiento de aguas lluvias, mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS, y regularización de las obras existentes amparadas en respuestas de consultas de pertinencia.
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Como se mencionó en el reporte anterior, con fecha 22 de noviembre 2018 se realiza Reunión de Asistencia con la Fiscal del procedimiento administrativo sancionatorio de la SMA, en la cual se revisa la forma de ingreso al Sistema de Evaluación Ambiental concerniente a la presente acción, determinándose que el instrumento de gestión ambiental se realizará conforma a un Estudio de Impacto Ambiental, requiriéndose en consecuencia de un mayor plazo para su correcta implementación. La situación anterior fue finalmente formalizada mediante Res. Ex. N° 11 de fecha 25 de enero 2019 emitida por la SMA, en la cual se resuelve aprobar la ampliación de plazo de término de la presente acción, cuya fecha se modificó hasta el 17 de octubre 2019.</p> <p>Conforme a los plazos establecidos, se ha continuado con la ejecución de acciones tendientes a la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental comprometido, correspondientes al inicio de las actividades de levantamiento de la línea de base de los componentes clima y meteorología, calidad del aire y fauna silvestre.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución



Descripción Medios de Verificación:	Se presentan los siguientes documentos : - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 21 - Cotización Elaboración EIA - Cartas de adjudicación de la consultora a cargo de elaborar el EIA - Avance de Línea Base de Fauna Silvestre - Avance de Línea Base de Clima, Meteorología y Calidad de Aire
Medios de Verificación:	- 01. Minuta Accion 21.pdf - 02. Avances EIA.zip
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
Observación de la Acción	Acción reportada en periodo posterior. La fecha del reporte comprometida era 13-02-2019 y la fecha del reporte real es 13-05-2019.
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	22
-------------------	----



Acción:	<p>Evaluación de Impacto Ambiental, a través del instrumento de calificación ambiental correspondiente a una DIA o EIA, el proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), mejoras de la capacidad de bombeo de las PEAS e incorporación de una tercera Peas en la parte baja de la ciudad, y regularización de las obras existentes, unidades de pretratamiento, segundo reactor de lodos activados, bypass y aliviaderos de tormenta de las PEAS</p> <p>Meta: Aumentar la capacidad de bombeo de las PEAS y la capacidad de tratamiento de las PTAS para elevar y tratar aguas mixtas, disminuyendo el uso de los aliviaderos de emergencia, evaluando ambientalmente el proyecto existente, incluido el pretratamiento y el segundo reactor biológico, junto con la ampliación de la planta de tratamiento. De este modo, se disminuirá la frecuencia de activación de los aliviaderos de emergencia, mejorando de este modo, la calidad de las aguas del lago medido en terminios de su transparencia en el area de influencia de las descargas, y se reducirá la carga orgánica, lo cual disminuirá la acumulación de fosforo en sus sedimentos, mejorando su potencial redox.</p>
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	18-01-2019
Fecha Término:	09-10-2019
Indicadores de Cumplimiento:	Obtención de RCA Favorable
Forma de Implementación:	1. Evaluación ambiental del proyecto en el SEIA
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	<p>En el presente reporte de avance, y en complemento a lo indicado en el reporte anterior, se informa respecto del cambio en el tipo de instrumento de gestión ambiental a ingresar a evaluación y en el plazo asociado para la implementación de la acción. Así, mediante Res. Ex. N° 11 de fecha 25 de enero 2019 emitida por la SMA, se formalizó el ingreso a evaluación mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), con una nueva fecha de término correspondiente al día 17 de octubre 2020.</p> <p>En conformidad con lo anterior, y de acuerdo a lo informado en la acción N°21, actualmente se encuentra en elaboración del EIA comprometido, por lo cual aún no se da inicio a la evaluación del mismo en el Servicio de Evaluación Ambiental, por lo que no corresponde la acreditación de avance en la presente acción.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	18-10-2019
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	<p>Se adjunta el siguiente documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Minuta que da cuenta del estado de avance de la acción 22
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 22.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	23
-------------------	----



Acción:	Programa de monitoreo ambiental en el Lago Panguipulli. Meta: Analizar la calidad de las aguas y sedimentos del lago Panguipulli. Esta acción permitirá determinar el efecto que tienen los aliviaderos de emergencia sobre el lago, especialmente en lo referido a la transparencia de sus aguas y el contenido de fosforo y potencial redox de sus sedimentos.
Tipo de Acción:	Por Ejecutar
Fecha Inicio:	06-08-2018
Fecha Término:	02-03-2020
Indicadores de Cumplimiento:	Ejecución del 100% de los muestreos comprometidos
Forma de Implementación:	"Se realizará un monitoreo ambiental del Lago Panguipulli para analizar la calidad del agua y del sedimento, realizando 1 monitoreo en temporada estival y dos monitoreo en época otoño-invierno."
Acciones Alternativas:	
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	En el presente periodo de reporte se acompaña el informe de terreno de la campaña de monitoreo estival efectuada por Ecogestión Ambiental Limitada durante el mes de marzo de 2019, cuyos resultados serán incorporados al segundo informe semestral de monitoreo (febrero – julio 2019).
Fecha Inicio Efectivo:	06-08-2018
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	En ejecución
Descripción Medios de Verificación:	Informe preliminar de terreno monitoreos marzo 2019
Medios de Verificación:	- 01. Minuta acción 23.pdf - 02. Resumen actividades calidad de agua y biota.pdf
Informes de Seguimiento:	
¿Se Reportó un Impedimento?:	No
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	SPDC-151-2019
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No





Fecha: 13-05-2019 23:33



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

